

operacionales de este ejercicio se ha basado exclusivamente en la generación de ingresos por la construcción de los siguientes proyectos:

- Ingresos operativos año 2016

CUEVA & CUEVA INGENIEROS S.A interviene en la construcción de estos proyectos como contratista y como tal a cumplido con su deber obligación tributaria de realizar las respectivas retenciones para reportar mediante los anexos transaccionales mensuales al **Servicio De Rentas Internas**, para lo cual posee un software informático que facilita y perfecciona el cumplimiento de esta obligación.

Por las razones antes expuestas considero que dichos estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas de la empresa reflejan un resultado positivo en las operaciones económico-financieras del periodo.

De las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos del Constitución del CUEVA & CUEVA INGENIEROS S.A.

ALEXANDRA PULAS
COMISARIO

CUEVA&CUEVA INGENIEROS S.A.